Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793265
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	03	25	A 31	03	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	90%			75%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Eugenia Peña Vargas Mónica Liliana Martínez Barreto Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7618
FECHA DE CONTRATO	26/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	03/05/2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PEPASO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.524.015-1
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($758.394.928), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($682.555.435) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($75.839.493) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	10/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 2 de 43

ADICION	MODIFICACIÓN No. 1: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7618 de 2024 la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($83.861.778) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($73.461.472) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($10.400.306). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **No. DE CDP** | **VIGENCIA** | **No. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** **19148** | **2024** | **7939** | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, | $71.741.285 | $71.741.285 MODIFICACION 2: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7618 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($191.772.438) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($168.763.076), correspondientes al porcentaje de participación de 88,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTITRÉS MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($23.009.362). correspondientes al porcentaje de participación de 12,00%. El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así **NO. DE CDP** | **VIGENCIA** | **NO. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** 7053 | 2025 | 7939 | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | $ 168.763.076 | $ 168.763.076 **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($168.763.076)**
PRORROGA	MODIFICACIÓN No. 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN No. 2:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 3 de 43

	PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN No. 1: SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA –PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$758.394.928
ADICIONES:	MODIFICACIÓN No.1: ADICIONAR $83.861.778 MODIFICACION No.2: ADICIONAR $191.772.438
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $694.213.120 APORTE ASOCIADO $86.444.569
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $230.566.863 ASOCIADO $22.804.592
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$26.490.870
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.411.804

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793265
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 4 de 43

	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 156.489
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.994.613
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 193.750
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.801.200
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 745.160
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.719.176
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.393.449
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 5.981.311
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.732.696
COSTOS DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 292.982
	PIGA	$ 247.500
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 845.000

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 10 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 48001436 de la Cooperativa Financiera CONFIAR, en la cual se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793265
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 5 de 43

	compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.454.168, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $4.969.744, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.764.048, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.035.488 y Elementos de Aseo Institucional $855.111, Material Didáctico $2.451.727 y Papelería Administrativa $378.050
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente familias, comunidades y redes se generó observación a mejorar toda vez que el día 13/03/2025 realizó socialización presencial con las familias sobre “IRA-EDA” pero no realizo ficha SIRBE del encuentro. En el componente talento humano en seguimiento del mes anterior se aplicaron los descuentos del 04 al 06 de febrero de 2025 y del 15 al 23 de febrero de 2025 en el perfil auxiliar en atención a la primera infancia, subsanando observación del mes anterior. Sin embargo, continuo con observación a mejorar ya que no notificaron los cambios que se presentaron con las y los colaboradores en el mes de febrero de 2025.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó oportunamente los informes de ejecución con los respectivos soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793265
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 6 de 43

7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, así mismo presentó los soportes del componente gestión administrativa de manera oportuna; subsanando observación del mes anterior.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 27 de marzo de 2025, sobre la visita Epidemiológica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, recibida el 27 de marzo de 2025, en la cual se caracterizó brote de Síndrome boca, mano, pie con 6 casos presentados.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 18 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio asistió a Mesa PVD en la subdirección local; presentaron listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	En el seguimiento realizado en las visitas de verificación, no se evidenció incumplimiento de la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, dando cierre a la observación. El 05 de marzo del 2025 las profesionales de atención a la primera infancia realizaron socialización a los padres de familia en los observadores de los niños y las niñas, se evidenció acta y firmas de los padres.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793265
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 7 de 43

	Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de marzo 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $71.945.275, que representa el 35% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 16 mujeres y un (1) hombre contratado en el mes de marzo de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar las acciones de mejora requeridas para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**NO APLICA**	Proyectó reunión con fecha del 27/03/2025 para dar inicio a la fase de lectura de identidad donde se evidencie el desarrollo de acciones encaminadas al reconocimiento de las características de los datos sociodemográficos de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como la concepción de niño y niña y educación inicial por parte del talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793265
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 8 de 43

2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**A MEJORAR**	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 13/03/2025 sobre “IRA-EDA” por parte de la profesional en nutrición, mediante asamblea presencial, no presentó ficha SIRBE del encuentro. Pendiente entrega de estrategia de apropiación de saberes por parte de la profesional en nutrición.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó formato de observación en aula realizada por la profesional en psicología el día 17/03/2025 con el participante MPCR del nivel de párvulos.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 18/03/2025 sobre “Ruta por presunto maltrato infantil negligencia y abandono” dirigido a familias mediante pieza comunicativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793265
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 9 de 43

8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de actualización de acuerdos para favorecer las interacciones con fecha del 13/03/2025 sobre “Corresponsabilidad” dirigido a familias mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó ejecución a mejorar, por lo cual el asociado debe implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 10 de 43

2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes nuevos, realizado el 26 de marzo de 2025; se realizó la entrega de la información a la subdirección local para cargue en SIRBE. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de desnutrición (5) cinco, Riesgo de sobrepeso (3) tres, Sobrepeso (2) dos. No se presentaron participantes con malnutrición. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie del 03 de julio de 2024 y del pesabebés del 07 de octubre de 2024
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**SATISFACTORIO**	Realizaron notificación a la Autoridad Sanitaria mediante correo electrónico el 26 de marzo de 2025, sobre casos con diagnóstico y sintomatología asociada al Síndrome Boca Mano Pie. Recibieron visita de la Autoridad Sanitaria el 27 de marzo de 2025, en la cual se caracterizó brote de Síndrome boca mano pie con 6 casos presentados. En acta se registraron las siguientes medidas de control inmediato: “● Se recomienda realizar cuarentena preventiva para los niveles; Párvulos B, toda vez que la tasa de ataque supera el 10%. Teniendo en cuenta el inicio de síntomas del último caso asociado a Síndrome Boca Mano Pie fue el día 26/03/2025 la cuarentena debe iniciar el día 26/03/2025 hasta el 01/04/2025, retornando a actividades habituales el día 02/04/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 11 de 43

			● Continuar con el aislamiento de los menores y personal con sintomatología asociada al evento hasta cumplir el periodo de transmisibilidad de 7 días. ● No permitir el ingreso a la institución de menores o demás personal con síntomas gripales, gastrointestinales o brotes sin razón aparente y hacer cumplir el periodo de incapacidad establecido por el servicio médico." Y se recomendaron acciones de prevención y medidas de control específico. Las medidas de control inmediato y acciones de prevención y medidas de control específico fueron atendidas adecuada y oportunamente por el asociado.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008632, del 16 de febrero de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S065497, del 20 de febrero de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar autoevaluación de condiciones sanitarias. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos el 17 de octubre de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 12 de 43

			adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Programas del Plan de saneamiento con el talento humano, el 21 de marzo de 2025. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de Saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 1 (uno) tanques de almacenamiento de agua potable, del 12 de octubre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-787933285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 13 de 43

			Realizaron socialización del tema Rotulado de alimentos, dirigido al talento humano, el 28 de marzo de 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos”
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma, para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos, y/o alimentación asistida implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Iván de Jesús Rivera Gómez con NIT 5909457-3 y acta de inspección sanitaria AS04C297861 para establecimiento de comercialización de abarrotes, panadería, lácteos, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 14 de 43

			El Imperio de las carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante Resolución 1498 del 30 de junio de 2020. Everest RM 8 SAS con NIT 9014055704 y acta de inspección sanitaria AS02C709124 para establecimiento de comercialización de panadería, con fecha de emisión del 15 de julio de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con conceptos sanitarios favorables con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 07 de marzo de 2025. Realizaron la entrega de 100 paquetes alimentarios correspondientes a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 15 de 43

			jornada pedagógica, el 20 de marzo de 2025, con cubrimiento del 21 de marzo de 2025, distribuidos así: Caminadores: 9 Párvulos: 22 Prejardín: 26 Jardín: 43 Fue necesario entregar paquete alimentario por contingencia al nivel párvulos B, dado que la Autoridad Sanitaria recomendó cuarentena del 26/3/2025 al 1/4/2025, por brote de Boca Mano Pie. Se entregaron 13 paquetes tipo jornada pedagógica, para cubrimiento de 3 días hábiles, 28, 31 de marzo y 1 de abril de 2025.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Enviaron a la subdirección local los formatos del uso de la sala amiga de la familia lactante, mediante correo electrónico del 28 de marzo de 2025, para cargue de la información al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante socialización sobre Alimentación complementaria y Alimentación saludable, el 26/03/2025, con familias y talento humano. La unidad operativa contó con la dotación requerida la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No CO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Presentó socialización con colaboradores y colaboradoras el 7/03/2025, abordando el proyecto pedagógico en el apartado identidad y saber pedagógico, mediante reunión general.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 16 de 43

			Se sugirió a la responsable del servicio fortalecer con las profesionales de atención a primera infancia, la descripción de las valoraciones y las reflexiones pedagógicas.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó avances del registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de febrero por cada uno de los niveles en las que reflejan las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de febrero. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 5/03/2025 de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín infantil
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó actividad con niños y niñas, el 17/03/2025, abordando la seguridad y confianza en el jardín infantil, mediante experiencia pedagógica.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	La profesional responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria del comité ampliado correspondiente al mes de marzo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	La jornada pedagógica del mes de marzo se tenía programada para el 21/03/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 17 de 43

9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de marzo, realizaron la siguiente adquisición: Presentó factura de compra AME 90 del 17/03/2025, del proveedor ES MUTUAL, por concepto de papelería, por un valor de $700.650 Presentó factura de compra AME 92 del 17/03/2025, del proveedor ES MUTUAL, por concepto de material didáctico, por un valor de $4.836.340, de la cual el ítem 5 tablas de picado y moldear en acrílico de 30x40 cms con punzón y borrador, pasa al rubro de papelería, toda vez que el elemento no pertenece a material didáctico. Se sugiere a la profesional responsable del servicio, verificar los rubros de material didáctico y papelería teniendo en cuenta la modificación del convenio firmada. Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería y formato de inventario de material didáctico. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 18 de 43

			Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Mantenimiento a pintura de 5 paredes (4 del salón y 1 del corredor de 1 piso). • Resane, retoque a pintura, e impermeabilización de 1 filo del comedor. • Compra e instalación del sensor de humo del comedor. • Mantenimiento a boquilla en lavamanos de baño línea infantil 1 piso. • Instalación de 2 baldosas de 20 * 20cm y 50 cm y cambio de win para la poceta. • Retiro e instalación de 5mt de tapete para el salón del medio del primer piso. Se dio visto bueno a cuenta de cobro No. 01, con fecha del 26/03/2025, por un valor de $845.000 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *01 extintor con recarga y fecha vigente hasta febrero del 2026 y 01 extintor con recarga y fecha vigente hasta septiembre del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 24/01/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 19 de 43

			*Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 84.17%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 28/01/2025. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizado con el talento humano el día 28/01/2025, y con familias el día 30/01/2025. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 21/02/2025. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 28/01/2025. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 12-09-2023, a nombre de Bertilda Salas C., otorgado por Positiva-Bomberos. *Contra Incendios: Curso realizado el día 12-09-2023, a nombre de Aldi Astrid Perez M, otorgado por Positiva-Bomberos. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 12-09-2023, a nombre de Camilo Garcia R., otorgado por Positiva-Bomberos.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 20 de 43

	Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.		uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Durante el periodo evaluado no estaba programado realizar socializaciones y/o actividades pedagógicas de protocolos. Continúan programadas las siguientes socializaciones: • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas. • Protocolo de ingreso de Sistema de Seguridad a las instalaciones del jardín.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 28/01/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas, socializado con talento humano, familias, niñas y niños el día 26/03/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes y Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes, socializado con talento humano, familias, niñas y niños el día 06/03/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales y Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño, socializado con talento humano, familias, niñas y niños el día 11/03/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 21 de 43

			Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 28/01/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2024-00130567 con fecha de vigencia de 09/09/2024 a 08/09/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 22 de 43

	soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.		Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 08 de octubre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00369 del 14-06-2024. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Residuos actualizados. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Bitácora de consumos actualizada. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de marzo. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: • Instructivo RCD con talento humano el 07/03/2025. • Instructivo manejo y disposición de colchones y colchonetas con talento humano el 07/03/2025. • PAIPAERS con talento humano el 07/03/2025. Se verificó la siguiente factura No. RIJ 2749 por concepto de dotación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 23 de 43

			bolsas para la separación de residuos por un valor de $247.500.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 05 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio realizó entrega de contrato y reinducción a las y los colaboradores del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 16 de enero al 28 de febrero de 2025. Así mismo cuentan con el contrato por prestación de servicios de la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Constanza Vásquez Manjarrez del 07 de febrero con fecha de terminación del 28 de febrero del 2025 Presentaron otrosí a los contratos de prestación de servicios extendiendo la fecha de terminación al 30 de abril del 2025, así mismo se realizó modificación frente al valor y la forma de pago.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el período verificado no radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**A MEJORAR**	En seguimiento del mes anterior, no notificaron de manera oportuna los cambios que se realizaron en la contratación de las y los colaboradores en el mes de febrero de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 24 de 43

5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 05 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre el componente proceso pedagógico; presentaron acta y listado de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	En seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 04 de febrero de 2025, ya que la auxiliar en atención a la primera infancia Jazmín Orozco Arango solicitó permiso personal y no contó con remplazo; así mismo en los periodos del 04 al 06 de febrero de 2025 y del 15 al 23 de febrero de 2025 ya que no contó con la contratación de una auxiliar en atención a la primera infancia, subsanando observación del mes anterior. En el periodo verificado garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 04 de febrero de 2025, ya que la auxiliar en atención a la primera infancia Jazmín Orozco Arango solicitó permiso personal y no contó con remplazo; así mismo en los periodos del 04 al 06 de febrero de 2025 y del 15 al 23 de febrero de 2025 ya que no contó con la contratación de una auxiliar en atención a la primera infancia, subsanando observación del mes anterior. En el período verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan de cualificación institucional de las necesidades de cualificación conforme a todos los cursos requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 25 de 43

11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con 10 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 personas cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y en promoción, protección, 5 personas cualificadas apoyo a la lactancia materna. El 07 de marzo del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Sandra Bustos realizó socialización de la jornada liberada y actividad de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores mediante el tema semana del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio con el objetivo de socializar las experiencias vividas evocando una reflexión en los diferentes niveles del jardín infantil; adicionalmente realizaron una conmemoración del día de la mujer; presentaron acta y listado de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de marzo de 2024. Para el 29 de marzo de 2025, tenían proyectado capacitación de la matriz de riesgos; así mismo se realizó la recomendación de gestionar la actualización con la Administradora de Riesgos Laborales ARL.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar las acciones de mejora requeridas para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 26 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra revisado con la semaforización y caracterización final al 24 de octubre del 2024 la gestora local Ingrid Carolina Santos Parra.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil actualizado al mes de marzo del 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, realizando apertura del buzón de sugerencias cada dos meses. Tenían programada socialización del buzón de sugerencias el 25 de abril del 2025, se evidenció cronograma.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de caminadores contaban con 10 niños y niñas matriculados de los cuales 2 tenían compromisos firmados por los padres de familia el 28 de febrero del 2025 con fecha de entrega del 28 de marzo del 2025.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar	**SATISFACTORIO**	El 12 de marzo del 2025, realizaron inscripción del niño AMCS para el nivel de jardín y los niños IJMM y CDMV para el nivel de pre jardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 27 de 43

	dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 19 de marzo del 2025, realizaron suspensión por incapacidad médica de los niños JMCS del nivel párvulos y EJCM del nivel jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en diligenciados de manera oportuna en cada uno de los niveles.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron gestiones de cobertura ya que contaban con los niños y niñas matriculados de acuerdo con la estructura de costos.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 28 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	No realizaron entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 29 de 43

	General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".		
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó las autorizaciones de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado,
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El 17 de enero del 2025, el auxiliar administrativo Luis Camilo García Rosas firmó acuerdo de confidencialidad, el cual fue enviado a la subdirección local.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	El asociado no diligenció formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación del SIRBE Web en el periodo del informe.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 30 de 43

2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de marzo 2025 se realizó en fecha 31/03/2025, según transferencia electrónica del Banco CONFIAR, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 17 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes verificado. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $89.276.411, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $53.761.281, Vigilancia $6.411.804, Elementos de Aseo Institucional $156.489, Material Didáctico $1.994.613, Papelería Administrativa $193.750, Elementos de Aseo Personal $2.801.200, Papelería niños $745.160, Alimentos $21.826.632, Servicios Públicos $292.982, PIGA $247.500 y Mantenimientos $845.000
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Aspectos Financieros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 31 de 43

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 32 de 43

5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 28 de marzo de 2025, por parte de la Subdirección Local realizaron una Jornada de Relacionamiento y Apropiación en el Teatro Subdirección Local de Ciudad Bolívar.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES
Se recomienda al asociado realizar ficha SIRBE y su respectivo cargue, para los encuentros de roll cuidador y protector que se realicen de forma presencial con las familias.

COMPONENTE TALENTO HUMANO
Se realizó la recomendación de notificar de manera oportuna los cambios que se presentan en la contratación de las y los colaboradores.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES
La profesional responsable del servicio manifestó: “Vicita satisfactoria cumpliendose lo exigido por la profecsional. En cuanto al a mejorar que qeda, si se hiso el fortalecimiento al Rol protector solo que las profesinales del equipo transversal no han subido la asistencia a sirbe estamos en espera, tan pronto lo suban y envian las listas”

COMPONENTE TALENTO HUMANO
El asociado manifestó “Para dar respuesta a este correo informo que en los primeros días de abril 2025 se envió el correo al subdirector informando el cambio de personal esto se carga en el informe de abril”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-03	NA	NA
PENSIÓN	2025-03	NA	NA
ARL	2025-03	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 33 de 43

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES MARZO 2025,** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO CAMINOS DE LA VIDA CONVENIO N°7618-2024.**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO MARZO 2025	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**53.761.281**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	26.490.870	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	5.950.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	7.190.988	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	7.272.723	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		4.969.744
VIGILANCIA	6.411.804	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		1.764.048
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		2.035.488
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	156.489	855.111
MATERIAL DIDACTICO	1.994.613	2.451.727
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	193.750	378.050
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	2.801.200	
PAPELERÍA NIÑOS	745.160	
ALIMENTACIÓN	**21.826.632**	**-**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	-	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	1.719.176	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	4.393.449	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	5.981.311	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	9.732.696	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	292.982	
PIGA	247.500	
MANTENIMIENTOS MENORES	845.000	
TOTALES	**89.276.411**	**12.454.168**
PORCENTAJE DE APORTES	**13%**	**16%**
TOTALES		**101.730.579**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE MARZO POR VALOR DE $101.730.579

APORTES SDIS POR VALOR DE $89.276.411

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.454.168

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 34 de 43

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $53.761.281. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado. La transferencia electrónica incluye el descuento por retención de ICA.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 53.761.281	$ -	$ -	$ -	$ 53.761.281	$ -	$ 53.761.281
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA	$ 26.490.870	$ -	$ -	$ -	$ 26.490.870	$ -	$ 26.490.870
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMAN	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	31/03/2025	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA			480011436		TRANSFERENCIA
ORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIO	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.969.744 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	31/03/2025	$ -	$ 4.969.744	$ 4.969.744
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 4.969.744	$ 4.969.744

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.411.805, que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VIGIASER LTDA SEGURIDAD PRIVADA - ASESORIAS Y SERVICIOS	FEV VAS1527	28/03/2025	31/03/2025	$ 6.411.804	$ -	$ 6.411.804
TOTAL VIGILANCIA				$ 6.411.804	$ -	$ 6.411.804

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.764.048 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	31/03/2025	$ -	$ 1.764.048	$ 1.764.048
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.764.048	$ 1.764.048

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.035.488 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	31/03/2025	$ -	$ 2.035.488	$ 2.035.488
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.035.488	$ 2.035.488

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.710.222 de los cuales $855.111 corresponden a recursos de la SDIS y $855.111 a aporte del asociado. El valor de $698.622 no fue ejecutado con recursos de la SDIS. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-4	FEV - RIJ 2748	24/03/2025	$ 156.489	$ 855.111	$ 1.011.600
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 156.489	$ 855.111	$ 1.011.600

MATERIAL DIDÁCTICO
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.973.280 de los cuales $2.486.640 corresponden a recursos de la SDIS y $2.486.640 a aporte del asociado. El valor de $492.027 no fue ejecutado con recursos de la SDIS. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 35 de 43

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA	901.511.659-4	FEV - AME92	17/03/2025	$ 1.994.613	$ 2.451.727	$ 4.446.340
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 1.994.613	$ 2.451.727	$ 4.446.340

PAPELERIA ADMINISTRATIVA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $755.567 de los cuales $377.517 corresponden a recursos de la SDIS y $378.050 a aporte del asociado. El valor de $183.767 no fue ejecutado con recursos de la SDIS. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA	901.511.659-4	FEV - AME91	17/03/2025	$ 193.750	$ 378.050	$ 571.800
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 193.750	$ 378.050	$ 571.800

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.617.920 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $402.288. El valor de $6.414.432 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2746	24/03/2025	$ 673.300	$ -	$ 673.300
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2747	24/03/2025	$ 2.127.900		$ 2.127.900
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 2.801.200	$ -	$ 2.801.200

PAPELERIA NIÑOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $745.160 que corresponde a recursos de la SDIS. No se aplicaron descuentos. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA	901.511.659-4	FEV - AME90	17/03/2025	$ 355.160	$ -	$ 355.160
ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA	901.511.659-4	FEV - AME92	17/03/2025	$ 390.000	$ -	$ 390.000
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 745.160	$ -	$ 745.160

ALIMENTOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $25.143.760 (Caminadores $2.114.600, Párvulos $5.286.500, Prejardín $6.685.640 y Jardín $11.057.020) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $981.519 (Caminadores $211.460, Párvulos $422.920, Prejardín $64.285 y Jardín $282.854). Para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $183.964, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $470.131, para el nivel de Prejardín no se ejecutó el valor de $640.044 y para el nivel de Jardín el valor de $1.041.470). Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACIÓN MUTUAL AGROPOLITANA	900.539.884-3	FEV 3679	25/03/2025	$ 7.333.250	$ -	$ 7.333.250
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 7.333.250	$ -	$ 7.333.250
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EVEREST RM 8 SAS	901.405.570-4	RM3461	24/03/2025	$ 1.005.338	$ -	$ 1.005.338
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ALDANA	1.023.959.037-4	FEM2593	25/03/2025	$ 3.809.000	$ -	$ 3.809.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2722	22/03/2025	$ 510.000	$ -	$ 510.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2741	24/03/2025	$ 961.100	$ -	$ 961.100
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2743	24/03/2025	$ 870.000	$ -	$ 870.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2744	24/03/2025	$ 3.945.950	$ -	$ 3.945.950
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2745	24/03/2025	$ 3.142.394	$ -	$ 3.142.394
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2768	29/03/2025	$ 249.600	$ -	$ 249.600
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 14.493.382	$ -	$ 14.493.382
TOTAL ALIMENTOS				$ 21.826.632	$ -	$ 21.826.632

SERVICIOS PÚBLICOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.100.384 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.807.402 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
Factura Gas -F15B26374141	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 221.542		$ 221.542
Factura Energía - 342901488-4	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 71.440	$ -	$ 71.440
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 292.982	$ -	$ 292.982

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 36 de 43

PIGA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $593.528 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $346.028 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2749	24/03/2025	$ 247.500	$ -	$ 247.500

MANTENIMIENTOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $939.640 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $94.640 no fue ejecutado Para este concepto de gasto el asociado no presentó soporte

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LEONARDO MONGUI	80745926	CUENTA DE COBRO	26/03/2025	$ 845.000	$ -	$ 845.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 845.000**	**$ -**	**$ 845.000**

Se realiza alcance y se corrigen los certificados emitidos por la Fundación en los conceptos de servicios públicos, mantenimientos, desgaste bienes muebles, desgaste niños y uso del predio, en donde se evidenciaron errores de ortografía y del aportante, por lo que se emite certificado consolidado de cada uno de los conceptos de gasto discriminando los meses corregidos.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., mediante la atención a 104 niños y niñas, quienes fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

La información correspondiente a la ejecución del presente convenio se encuentra cargada en la plataforma Secop II con corte al mes de febrero de 2025.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/04/2025

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 37 de 43

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Ana María González Aranda – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Eugenia Peña Vargas – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Mónica Liliana Martínez Barreto – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Leidy Yolima Chaparro Puerto – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Paola Gaona Prado - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 38 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7618-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 10:34:54

Finalización: 2025-04-21 11:36:23

Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



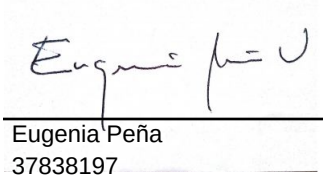
Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Eugenia Peña Vargas



Eugenia Peña
37838197
epenav@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7618-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285

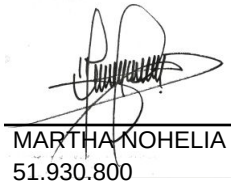
Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 10:34:54

Finalización: 2025-04-21 11:36:23

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7618-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
Estado: Finalizado
Creación: 2025-04-21 10:34:54
Finalización: 2025-04-21 11:36:23

Escanee el código para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



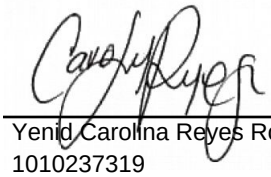
Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Leidy Yolima Chaparro Puerto



Leidy Chaparro
1012330349
lchaparro@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7618-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 10:34:54

Finalización: 2025-04-21 11:36:23

Escanee el código para verificación

Firma: Oscar Javier Sierra Moreno



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7618-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
Creación: 2025-04-21 10:34:54
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-04-21 11:36:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-21 10:35:05 Lec.: 2025-04-21 10:36:04 Res.: 2025-04-21 10:38:22 IP Res.: 186.102.12.225
Elaboración	Eugenia Peña epenav@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-04-21 10:38:22 Lec.: 2025-04-21 10:39:22 Res.: 2025-04-21 10:39:25 IP Res.: 186.102.12.225
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-21 10:39:25 Lec.: 2025-04-21 10:48:40 Res.: 2025-04-21 10:48:57 IP Res.: 191.156.176.91
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-21 10:48:57 Lec.: 2025-04-21 10:49:18 Res.: 2025-04-21 10:49:21 IP Res.: 191.156.55.167
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-21 10:49:21 Lec.: 2025-04-21 10:51:27 Res.: 2025-04-21 10:51:37 IP Res.: 191.95.55.117
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-21 10:51:37 Lec.: 2025-04-21 10:58:12 Res.: 2025-04-21 10:58:15 IP Res.: 186.85.240.147
Elaboración	Leidy Chaparro lchaparro@sdis.gov.co Apoyo Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-21 10:58:15 Lec.: 2025-04-21 11:00:22 Res.: 2025-04-21 11:00:24 IP Res.: 181.142.166.233
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-21 11:00:24 Lec.: 2025-04-21 11:02:30 Res.: 2025-04-21 11:03:12 IP Res.: 186.29.32.117
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-21 11:03:12 Lec.: 2025-04-21 11:25:22 Res.: 2025-04-21 11:25:25 IP Res.: 191.156.186.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285
2025-04-21T11:36:25-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7618-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-103454-6a6469-78793285

Creación: 2025-04-21 10:34:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-21 11:36:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-21 11:25:25 Lec.: 2025-04-21 11:25:37 Res.: 2025-04-21 11:25:40 IP Res.: 152.201.220.180
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-21 11:25:40 Lec.: 2025-04-21 11:30:13 Res.: 2025-04-21 11:30:16 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-21 11:30:16 Lec.: 2025-04-21 11:31:35 Res.: 2025-04-21 11:31:46 IP Res.: 186.155.12.251
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-21 11:31:46 Lec.: 2025-04-21 11:36:20 Res.: 2025-04-21 11:36:23 IP Res.: 191.156.149.211